

RESISTENCIA, 04 de Abril de 2017.-

VISTO: la necesidad de dar continuidad a las designaciones del Plantel de Profesores y Auxiliares Docentes para atención de las distintas áreas funcionales, investigación, extensión y asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología, propone la designación de la Licenciada Ester Ramona CHAMORRO como Profesora Titular Interina con Dedicación Exclusiva;

Que se cuenta con la partida necesaria para atender la erogación que demande la cobertura de los cargos;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
R E S U E L V E:**

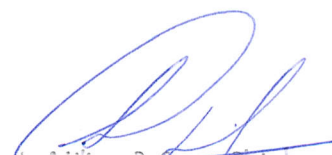
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018, y/o hasta la sustanciación de los concursos respectivos, a la Licenciada Ester Ramona CHAMORRO, D.N.I. N° 14.361.112, Legajo N° 28113, como Profesora Titular Interina con una Dedicación Exclusiva, Grupo "E", Departamento (6), dependiente de la Secretaria de Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 2°.- AFECTAR el cargo mencionado en el artículo 1° para la atención de:

ASIGNATURA/FUNCIÓN	DEPENDENCIA	CURSOS	HORAS ASIG.
DIRECTORA INV.(QUIMOBIO)	SEC. CIENCIA Y TEC.	---	30 HS.
QUIMICA ORGANICA	C.D.ING. QUIMICA	1	10 HS.

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 228 /2017.-


Ing° Liliana R. Cuenco Fieisci
DECANA